

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Mártes 27 de Marzo de 1883.

Año XI. Núm. 3.038.

## Correo de hoy.

Madrid 23 de marzo de 1883.

Señor Director de «Las Provincias».

Las solemnidades religiosas de estos días han quitado mucho interés á la política, y la suspensión de las sesiones de las Cortes no contribuye poco á la carencia de noticias de importancia.

Quedan, sin embargo, algunos cabos sueltos de las últimas tareas de las Cortes y de las últimas gestiones de los hombres políticos, acerca de los cuales debo llamar la atención de V.

En el primer caso se encuentra una proposición presentada á la mesa del Congreso por el diputado de la mayoría Sr. Cañamaque, para declarar vigente las disposiciones legales que prohíben la existencia de la Internacional, proposición retirada ya según se dice, porque así lo ha aconsejado á su autor el señor Sagasta, á causa de creer y defender el gobierno que la asociación es lícita mientras los asociados no apelen á medios ilegales para realizar los fines que se proponen.

Si el autor de la proposición no insiste en ella, convendrá, cuando se reanuden las tareas parlamentarias, que algun diputado conservador promueva la cuestión y obligue á declarar al ministerio que considera perfectamente lícitas las asociaciones para combatir el capital y la propiedad individual, porque formará contraste este acto del gobierno monárquico español con las gestiones de carácter internacional que se están practicando entre las grandes potencias para llegar á un acuerdo contra los trabajos, también de carácter internacional, de las asociaciones anárquicas y colectivistas, que con diversos nombres significan todas una protesta de los pobres contra los ricos y una amenaza de guerra social.

Aunque no admirará á nadie que el presidente haya cambiado de opinión respecto á la Internacional, dadas las aficiones democráticas que están en voga, no estará de más saber si los centralistas llevan su abnegación hasta el punto de apoyar al señor Sagasta en sus opiniones sobre la legalidad de las asociaciones anárquicas y colectivistas, que no por limitarse hoy á la organización y al proselitismo, dejan de ser un peligro para el orden social y las instituciones en que descansa.

Otro asunto parlamentario, acerca del cual no estará de más exigir detenidas explicaciones al gobierno, es el proyecto de ley pidiendo seis millones de pesetas para carreteras, presentado por el ministro de Fomento al Congreso poco antes del proyecto de empréstito para obras públicas.

Parece natural que cuando se trata de hacer un empréstito considerable para fomentar las obras públicas, entre estas sean comprendidas las carreteras, y no cabe duda que están comprendidas, porque así lo especifica el proyecto, advirtiendo que con dicho empréstito se concluirán las que están en vía de ejecución.

El proyecto de los veinticuatro millones de reales no se explica, como no tenga por objeto cubrir un déficit, es decir, que los compromisos contraídos por la dirección de obras públicas, y de inmediato pago,

superarán en dicha enorme cantidad á lo consignado en el presupuesto para este servicio. Esto es lo que conviene que la nación sepa, como también de qué forma y manera se han hecho grandes gastos en obras por administración con motivo de la falta de trabajo en Andalucía, ya que no se quiso prevenir, como fué facilísimo hacerlo, el conflicto, promoviendo á tiempo por subasta y con todos los requisitos legales, las obras públicas y necesarias para dar trabajo á los braceros que no lo tenían.

Las Cortes harán un buen servicio procurando que todo este asunto quede claramente explicado.—P.

Madrid 23 de marzo de 1883.

Señor Director de «Las Provincias».

Hace algunos días decía á V. en una de mis cartas, estas ó parecidas frases: «Con mucho misterio se aseguraba hoy en un círculo político, que en un plazo brevísimo se realizará un acontecimiento favorable en alto grado para la política del señor Sagasta, que muchos de sus amigos consideran más desembarazada cada día de los obstáculos que puso en su camino el manifiesto de Biarritz. Si es cierto todo lo que he oído asegurar, el presidente del Consejo tendrá mucho que agradecerle á su buena estrella; pero más aún á la conducta que viene siguiendo un eminente orador, cuyo nombre adivinará V. sin esfuerzos.»

Si mis informes eran ó no exactos y procedían de buenas fuentes, dígalos la última campaña de «El Progreso» contra la izquierda dinástica y sus recientes escisiones; esa campaña, que tan gran resonancia ha tenido en toda la prensa, y sus consecuencias ya se tocan, ha sido el mayor servicio que la política indeterminada del Sr. Martos ha podido hacer á la política fusionista del Sr. Sagasta. Pero ¿han estado realmente inspirados por el elocuente orador demócrata los ataques á la izquierda? En mi concepto sí; y abona esta sospecha el que, á pesar de haberse anunciado en todos los tonos que «El Progreso» sería desautorizado oficialmente por el Sr. Martos, ni lo ha sido ni ha rectificado el mismo periódico, como muchos esperaban.

En cuanto á los frutos de la política emprendida por el eminente orador demócrata, ya se están tocando, como dije á V. antes. A la separación de los señores Beranger y Gándara, ha seguido un breve período de atonía, que se ha resuelto en la nueva é inesperada actitud adoptada por el Sr. Moret; este hombre público entiende que el directorio últimamente nombrado, no es ni puede ser una gefatura definitiva, sino provisional, que durará solo hasta que la asamblea que trata de reunirse, designe al jefe del partido.

Hay quien supone que este nuevo rumbo lo emprende el Sr. Moret de acuerdo con el Sr. Martos; pero yo creo que no debe ser así, por cuanto el antiguo jefe belga acaba de indicar la necesidad de la disolución de Cortes y de que no sea el Sr. Sagasta el que la realice, queriendo tal vez con esto demostrar que la izquierda es ya hoy por hoy un partido fuerte y

respetable, que puede dirigir las riendas del Estado.

Lo único de cierto que hay en todo esto es, que las diferencias, disgustos y contrariedades del izquierdismo, vienen á favorecer en primero y único término al señor Sagasta, el cual hace cuatro meses no podía soñar siquiera en el rumbo que han tomado los sucesos.

El Sr. Martos podrá tener su plan (y lo tiene ciertamente) muy distinto del que se figuran los ministeriales; pero entre tanto, ¿quién podrá negar que su política favorece únicamente al Sr. Sagasta, que se aprovecha a las mil maravillas de las personales miserias del tercer partido y sus afines?

En algunos círculos políticos de los pocos que anoche se vieron concurridos, hablóse de crisis para un plazo relativamente corto; si la modificación no viene por lo de la indemnización á los franceses, en que tan interesados se muestran los conservadores, créese que será provocada por la distancia cada vez mayor que separa á los ministros de Guerra y Ultramar.

El disgusto ocurrido entre ambos señores hace algunas noches, disgusto que, aunque lo niegue la prensa oficiosa, es exacto, ha venido á colmar la medida y á hacer definitivamente incompatibles dentro del gobierno á los Sres. Martínez Campos y Nuñez de Arce.

También se dijo anoche que los conservadores piensan emprender una activa campaña contra el gobierno tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes.

Al efecto parece que los proyectos ministeriales que combatirán más rudamente serán el del matrimonio civil, si se presenta, y el del juramento, que dará ocasión á interesantes y animados debates.

La pretensión del Sr. Cañamaque de que se ponga en vigor la circular de 1874 contra la «Internacional», no es decididamente del agrado de los izquierdistas ni del Sr. Martos, según parece. El gobierno, por su parte, tampoco parece que se muestra muy decidido á complacer al diputado fusionista, que en esta ocasión como decía ayer un ex-ministro centralista, pide cotufas al golfo.

Hoy, con motivo de la festividad del día, están completamente desiertos los círculos políticos y no se ha publicado ningún periódico de la mañana. La tregua de Dios es también la tregua del Sr. Sagasta.—N.

## LA MANO NEGRA.

### Noticias de Jerez.

En telegrama nos anuncia nuestro corresponsal que, presentada por el fiscal su acusación en una de las causas de «La Mano Negra», pasará esta, mañana sábado, á los defensores nombrados de oficio, porque los abogados de la población se han negado á aceptar las defensas.

Los presos pedían que el juicio no se celebrara hasta el último tércio de Abril.

Han retrasado mucho este proceso un voto particular presentado por un magistrado, y algunas dificultades suscitadas por el presidente de la Audiencia.

Han salido para Marchena los presos, declarados convictos, en una sumaria por

robo ordenado por la Asociación de «La Mano Negra».

Pronto se verificará un reconocimiento en una finca situada en Arcos.

El capitán general de Andalucía ha mandado doblar la guarnición de Jerez y que algunas fuerzas guarnezcan á Arcos.

### El escándalo en la iglesia de San Sebastian.

El público de Madrid se escandalizó ayer al tener noticia del tumulto ocurrido la noche del Jueves Santo en la iglesia de San Sebastian de esta corte, como se escandalizarán todas aquellas personas á cuyos oídos llegue la relación del suceso.

El hecho es tanto más discordante si se considera el recogimiento y piedad con que el pueblo de Madrid asiste siempre á las funciones religiosas, y especialmente á las de Semana Santa, y el respeto que se guarda por todos, aun por los que blasonan de cierto indiferentismo, á estas solemnidades, no menor que á los templos en que se celebran.

Dos versiones dan del suceso «La Correspondencia» y «El Globo».

El diario de la calle Mayor, en su edición de la mañana, refiere que al terminar el predicador un párrafo de su sermón «lleno de rotundas manifestaciones contra los personajes que contribuyeron á la unidad italiana», añadiendo «que aquellos atropellos no pueden quedar impunes, y que indudablemente el malestar y la falta de autoridad que se va sintiendo en todos los Estados de Europa, como la aparición en España de la sociedad secreta conocida por «La Mano Negra», son castigos que envía la Providencia á los pueblos que no han procurado porque el Papa conserve el poder temporal, que es su garantía, para ejercer libremente el poder espiritual en el orbe católico, un súbdito italiano que se encontraba en el templo dió la voz de «¡muera!»

«Unánime fué la protesta, seguida de una confusión imposible de describir, pues casi todas las señoras se precipitaron asustadas á las puertas para salir á la calle, sufriendo muchas de ellas contusiones y caídas más ó menos graves».

«Los agentes de la autoridad mandaron cerrar las puertas de la iglesia. Acompañaron al padre Hernandez á su casa y al súbdito italiano lo pusieron á disposición del juzgado de guardia».

En su edición de la tarde, el mismo periódico rectifica la versión diciendo que el súbdito italiano á quien se refirió no pronunció la palabra «muera» si bien es cierto que se oyó la voz de «¡fuera, pronunciada por varios concurrentes».

«El Globo», sin citar este detalle, hace caer toda la responsabilidad de lo ocurrido sobre el predicador.

«El padre Bocos, dice, provocó un tumulto en el templo con su imprudentísimo sermón, salpicado muchas veces con alusiones groseras á las instituciones y á los gobiernos liberales de nuestro país».

«Escándalo como el de anoche en San Sebastian no lo hemos presenciado nunca, ni en los teatros, ni en los clubs, ni en las plazuelas. Llegó á su colmo el padre Bocos profetizó que vendría una «mano negra ó

blanca» á destruir todo este liberalismo.

Por nuestra cuenta, y segun informes de testigos presenciales de la escena, podemos afirmar que el alboroto fué verdaderamente escandaloso.

El sacerdote que ocupaba la sagrada cátedra hizo en la primera parte de su sermón algunas insinuaciones un tanto crudas de orden moral, oídas con tal sorpresa por la mayoría de sus devotos oyentes, que un ligero rumor se escuchó en todo el templo.

Pasó despues, prescindiendo del asunto del dia, del que no se ocupó para nada, al escabroso terreno de la política. Defendió con calor vivísimo el poder temporal del Papa: Víctor Manuel y Humberto y otros personajes italianos fueron tratados por el orador sagrado olvidando tan por completo los preceptos de la caridad evangélica, que el auditorio, mas compasivo que el sacerdote que le dirigía la palabra, acentuó mas los rumores oídos al principio, que se trocaron en ruidoso clamoreo, en el que se sobresalian las voces de ¡fuera! cuando aquel ministro del Señor amenazó á las gentes con una «mano negra» ó mano blanca que á modo de redentora debía acabar con todo lo existente.

Un sacristan subió entonces al púlpito, no sabemos con qué objeto; el predicador se dirigió al público para pedirle perdones si habia dicho algo inconveniente, pero el alboroto era tal, que solo se oia la voz de ¡fuera! y los fieles huían, y se cerraban las puertas del templo y todo era confusión y desórden.

Deploramos hondamente lo ocurrido, creyendo que hicieron muy mal los que para protestar de las palabras del predicador promovieron la tumultuosa ocurrencia. Si eran católicos, por los deberes que la religion les impone; si no lo eran, porque no tenían derecho alguno á perturbar la solemnidad religiosa, y en último término, porque unos y otros tenían el facil recurso de abandonar el templo no pareciéndoles bien el sermón.

En cuanto al sacerdote, ni nos corresponde ni nos arriesgariamos á juzgarle, considerándole en el desempeño de las funciones de su ministerio; cúmplenos, sin embargo, llamar la atención de su prelado para que se digne vigilar cuidadosamente sobre la manera cómo cumplen su misión aquellos presbíteros á quienes autoriza para dirigir la palabra á los fieles.

Es tan delicada esta parte del ministerio eclesiástico, que los cánones recomiendan constantemente la mayor prudencia, el mas esquisito tacto en los predicadores para dirigir su palabra al pueblo cristiano, encareciéndoles procuren evitar siempre toda clase de alusiones políticas, todo motivo de odio para los fieles, á quienes deben inculcar respeto y obediencia á los poderes constituidos.

Al superior gerárquico del orador sagrado que predicó el Juéves Santo en la iglesia de San Sebastian, toca examinar cómo desempeñó aquel su cometido con arreglo á las prescripciones canónicas y velar cuidadosamente por que la exageración ó la intemperancia llevada al templo del Señor sea causa de parecidas y lamentables escenas.

### La catástrofe de Pontevedra.

Acerca del hundimiento de la sala de la Audiencia, ocurrido el viérnes 16 del corriente, del que tan oportuna como lacónicamente ha dado cuenta el telégrafo, se tienen nuevas é interesantes noticias

por los periódicos de aquella localidad.

A las diez y media de la mañana, y en el momento en que el señor fiscal dirigia sus primeras preguntas á las acusadas, se oyó un crugido, y á los pocos segundos la primera mitad de la parte del salón mas próxima al estrado se hundia bajo el peso de los concurrentes, desapareciendo pavimento, bancos y personas para sepultarse en el gabinete de fisica del Instituto provincial, situado debajo del local de la sala de audiencia.

Algunas personas se precipitaron en los huecos de las ventanas; otras permanecían en la parte no hundida del pavimento, temiendo, con aterrador espanto, que se hundiese tambien de un momento á otro, y algunas, aunque pocas, subieron el estrado, del que desaparecieron por una puerta accesoria, así como todas las personas que lo ocupaban, incluso las acusadas y los guardias que no sufrieron la suerte de los que se cayeron.

A los pocos momentos se extendió la noticia por la poblacion, y una multitud inmensa se aglomeraba á las puertas del gabinete de fisica, que hubo necesidad de derribar á hachazos, con la desesperación y clamoreo que nuestros lectores pueden suponer en quienes tenían encontrarse á los pocos pasos los mutilados restos de seres queridos.

Nadie dá una razon satisfactoria de las impresiones de los primeros momentos. El aturdimiento era general. Una densa nube de polvo envolvía la escena.

Los encerrados en el gabinete fueron saliendo sucesivamente, presentando todo ellos cadavérico aspecto.

Resaltaron unos cinco heridos de consideración, aunque no de peligrosa gravedad, entre ellos un distinguido militar que tuvo la desgracia de fracturarse dos costillas; el concejal Sr. Esperon Carro, que sufrió la fractura del maxilar inferior, el conserje del Liceo de Artesanos, á quien parece se le hundieron algunas costillas; otro vecino á quien se le fracturó una pierna, etc., y unos 14 contusos de menos importancia, sin contar los sustos y rasguños consiguientes.

(Imparcial)

### Los revolucionarios franceses.

Los telégramas de Paris dicen que el gobierno está dispuesto á poner en libertad á los anarquistas presos en los dias anteriores. Algunos de ellos ya han salido de la cárcel, y esto parece indicar que el gobierno de Mr. Ferry confia en los medios que puso en planta el domingo anterior para salvar la sociedad.

Sin embargo de esto, la prensa francesa continúa dando detalles sobre las reuniones verificadas por los anarquistas en los diversos barrios de Paris. Entre los documentos que publica y que dice se han ocupado á los anarquistas, está el siguiente que, á no haberlo visto inserto en otros colegas, no copiaríamos por no contribuir á darle publicidad. Titúlase «Medios que deben emplear los soldados que se dedican á ayudar á la revolucion,» y es un impreso atribuido á un tal Merlin, cajista, al que se acusa de haberlo repartido en los cuarteles.

Dice así:

«1.º A la primer noticia de la insurrección, cada soldado revolucionario deberá prender fuego al cuartel donde se encuentre; para esto se dirigirá al punto donde estén reunidos la paja ó el forraje. En todo caso deberá prender fuego á los

jergones, teniendo cuidado de vaciar antes uno para dar mayor alimento al fuego.

Para prender fuego podrá servirse de una mezcla de petróleo y espíritu de vino, de petróleo solo ó de fósforos, segun los casos».

En cuanto el fuego empieza á tomar cuerpo, romperá algunos de los tubos del gas en corredores y dormitorios.

2.º En medio de la confusión que producirá necesariamente la propagación del incendio, escitará á la insurrección y herirá sin compasión á los oficiales hasta que no quede uno solo en pié.

3.º Además del petróleo solo, que tiene el defecto de no inflamarse instantáneamente, de la mezcla de petróleo y espíritu de vino, que es preferible, y de la rotura de tubos de gas, puede emplearse una preparación que se inflama por sí misma algunos minutos despues de haber sido esparcida sobre un combustible. Esta preparación, que puede derramarse secretamente, se compone de sulfuro de carbono ó esencia de petróleo saturado de fósforo blanco; el fósforo se disuelve en frio.

4.º En el caso de que no se tenga á mano ninguna de las sustancias mencionadas, habrá que contentarse con romper los tubos del gas y prenderle fuego con un fósforo.

5.º Poniendo separadamente en dos botellas esencia de trementina y ácido sulfúrico no disipado, y atando juntas las dos botellas, una sobre de otra, basta lanzar el paquete sobre un cuerpo duro para obtener un incendio inmediato producido por la mezcla de ambos líquidos en el momento en que las dos botellas se rompan.

Este aparato puede emplearse, no solo para incendiar, sino tambien contra las tropas que ataquen al pueblo. Bastaría lanzarle sobre ellas para cubrirlas de llamas».

Estas instrucciones terminan con las palabras «¡Mueran! ¡Mueran esos malditos!» y llevan la firma de «El comité ejecutivo».

Hoy publica la «Gaceta» la instrucción para los aspirantes á ingreso en la academia del cuerpo de ingenieros del ejército y las bases del concurso para este año.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Es probable que la comisión de presupuestos encuentre una fórmula que favorezca la cobranza del impuesto equivalente al de la sal.

Es probable que el ministro de Hacienda, antes de presentar á las Cortes en la próxima legislatura la reforma de la ley del timbre, oiga el parecer de los representantes de los colegios de abogados, procuradores y notarios, sociedades de crédito y mercantiles y á personas competentes, como se ha hecho con el proyecto de Código de Comercio.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

Berlin 21.—El Consejo federal se ha mostrado favorable al aumento de los derechos de los artículos procedentes de España y de sus posesiones de América y la Oceanía, dictando al propio tiempo nuevas prescripciones sobre la exportación.

Nueva-York 21.—Segun las últimas noticias del Perú, corria allí el rumor de que los chilenos marchaban sobre Lapas.

Atenas 21.—El duque de Chartres ha llegado hoy á esta capital.

Catana 21.—La erupción del Etna tomó

anoche grandes proporciones.

Una enorme cantidad de arena y cenizas se desprende del cráter del volcan.

No cesan los temblores de tierra.

Varias casas se han venido al suelo.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatos á las colinas del Etna.

Se temen grandes desgracias.

Roma 22.—Un diputado llamado Cocapieller ha sido condenado por los tribunales á cuarenta y dos meses de cárcel y 1.400 francos de multa, por el delito de injuria y calumnia.

Londres 22.—En Aldersfort ha estallado una seria reyerta entre los granaderos de la guardia inglesa y los fusileros irlandeses, resultando varios heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.

Ayer, en Belfast, se vió la causa contra seis individuos pertenecientes á la asociación llamada de la Fraternidad Patriótica.

Resulta que los acusados conspiraban incitando á la rebelión contra el Gobierno inglés, á fin de establecer la república en Irlanda.

Paris 22.—El general Tricoche, director de artillería, contestando á una comisión de diputados del departamento de Correze y Loire, que se quejaba de la disminución de trabajo en las fabricas de armas, ha anunciado que muy en breve se llevará á cabo la transformación del armamento de la infantería con fusiles de repeticion.

Esto—dije—contribuirá al aumento del trabajo en las fabricas.

Catana 23.—Desde ayer mañana la lava del Etna corre con dirección á Nicolosi, amenazando destruir este pueblo y aun llegar hasta Mascalcucia.

Los habitantes de Nicolosi huyen des-pavoridos, dirigiéndose á cuatro kilómetros mas abajo de la montaña.

En las laderas del volcan aparecen á menudo nuevos agujeros de los cuales se desprende humo, arena y algunas veces enormes piedras que salen como proyectiles.

Paris 23.—Se asegura que los anarquistas presos recientemente van á ser puestos en libertad provisionalmente.

Allemane, Letailleur, Tuslier y Vestetti, muy conocidos por sus ideas anarquistas, han salido ayer de la cárcel.

Londres 23.—El «Standard» publica un despacho de Varna diciendo que hay 100.000 rusos concentrados sobre la frontera de Armenia, y que es de esperar un grave conflicto entre Rusia y Turquía.

Cádiz 23.—Hoy, á las ocho de la mañana, llegó á este puerto en vapor-correo «Alfonso XII», procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Rio-Janeiro 23.—El emperador del Brasil inauguró ayer el túnel de la sierra Mantiqueira del ferro-carril del rio Minas.

Londres 23.—El Gobierno francés ha reanudado las negociaciones con Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio.

Paris 23.—Está muy adelantada la organización de los nuevos tribunales franceses en Túnez, los cuales empezarán á funcionar la semana próxima.

Roma 23.—Los despachos que se reciben de Sicilia sobre la erupción del Etna son muy alarmantes.

Témese que la erupción destruya varias de las aldeas situadas en la falda de dicho volcan.

Viena 23.—Nótase cierta agitación entre los socialistas.

Las autoridades han recibido anónimos amenazadores.

Ha sido preso un individuo que repartía folletos socialistas.

De sus declaraciones parece resultar que existe aquí una conjuración análoga á la de Londres para producir voladuras por medio de materias explosivas.

Los edificios públicos son objeto de una especial vigilancia por parte de las autoridades.

Catana 23.—Se han abierto once bocas en las laderas del Etna por las cuales sale mucho humo y escorias.

Los ruidos subterráneos se suceden constantemente.

Se han sentido varios temblores de tierra.

Por el cráter central hay una activa erupción.

La corriente de lava se ha estacionado.  
París 23.

Bolsa:

Fondos franceses:

3 por 100, á 80,40.

5 por 100, á 114,25.

Fondos españoles:

Obligaciones de Cuba, á 502,50.

Última hora:

4 por 100 exterior, á 62 31/32.

Idem amortizable, á 75 3/4.

Obligaciones de Cuba, á 502,50.

Madrid 24.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del rey se ha tratado especialmente de la reorganización y fomento de la marina de guerra, quedando aprobado el proyecto para realizarlas. Por él se introducen grandes economías y reformas importantísimas en los arsenales, conservándose los existentes. Se destinará una importante suma anual para la construcción de buques en el extranjero. En España se construirán de tres clases, comenzándose inmediatamente la construcción.

Los buques blindados serán de mucho andar y artillados con piezas Armstrong y que permitan hacer disparos en todas direcciones.

Los ministros han examinado los planos de algunos buques de esta clase. Respecto de los buques inservibles, se procederá á su desguazo, á fin de aprovechar los materiales.

Madrid 24.—El general Jovellar ha llegado á Punta de Gales, continuando su viaje á Filipinas.

Los temblores de tierra ocurridos en la provincia de Murcia se han dejado sentir especialmente en Cieza.

Prosigue el aumento de la erupción del Etna. Hay abiertos once cráteres, produciendo violentísimos temblores.

Madrid 24.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del rey se han firmado los nombramientos de Hacienda.

En las primeras sesiones que celebren las Cortes se discutirán los proyectos sobre el juramento y jurado.

Los zorrillistas de Cádiz prestarán en breve su reconocimiento al régimen actual.

Siguen las lluvias generales.

Madrid 24.—El Consejo de ministros que ha presidido S. M. se ha ocupado de las negociaciones comerciales que hay pendientes con las posesiones inglesas del Canadá.

Se han examinado también las reclamaciones de Inglaterra respecto á los deportados cubanos.

Ha sido nombrado gobernador de Manila el señor Barrantos. También se han he-

cho varios nombramientos de delegado de Hacienda.

Insistese en que el general Sotomayor abandona la vida política.

El lunes se celebrará en Sevilla un gran banquete que ofrecen los conservadores al Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta está fuertemente acatarrado.

Continúan las lluvias.

Madrid 25.—París.—La policía ha arrancado algunos pasquines en los que se aconsejaba á las oposiciones no asistir á las sesiones de la Cámara, donde tendría lugar una explosión de dinamita. Aunque esto se considera una broma, se han adoptado precauciones.

## Gaceta.

**A petición de la Junta económica del Hospital Militar de esta Plaza, ha concedido la Dirección General de Sanidad Militar un sacristán para dicho Establecimiento.**

**Dice «El Diario de Palma» que el jueves santo el pescado se vendía en aquella plaza á siete pesetas el kilogramo.**

**Con fecha 28 de febrero último queda declarado exceptuadas del impuesto del timbre las filiaciones de los mozos llamados al servicio de las armas.**

**El viernes llegó á Cádiz procedente de la Habana el vapor-correo «Alfonso XII.» El correo del jueves será portador de la correspondencia dirigida á esta Isla.**

**Hemos oído asegurar que en uno de los primeros días del mes actual, tuvo lugar el enterramiento de un cadáver, con ataúd, en la sepultura pública del Cementerio Católico de esta ciudad, por más que esté prohibido practicar toda inhumación con la correspondiente caja mortuoria, en dicha sepultura, en virtud de acuerdo de la Junta de dicho Cementerio, acuerdo que fué confirmado por nuestro Ayuntamiento en sesión celebrada, sino recordamos mal, á últimos del año de 1881.**

A pesar de habérsenos dado la noticia como cierta, nos resistimos á creerla, con tanta más razón, cuanto que sabemos que no se ha revocado el acuerdo de referencia en ninguna sesión celebrada por el Ayuntamiento, y que no ha podido proponer su revocación la Junta del Cementerio, toda vez que hace meses y meses que no se ha reunido, seguramente por no considerarlo conveniente.

Celebraríamos que se hiciese luz sobre este particular para el debido esclarecimiento del hecho en que nos ocupamos.

**Los contribuyentes de esta ciudad están de pésame. Los repartidores han experimentado otro desengaño; el señor Delegado de Hacienda accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Mahon en su informe, ha desestimado la nueva instancia que le habían elevado en contra del enorme reparto.**

Solo resta á los contribuyentes la última trinchera: si se sigue con la

misma desgraciada suerte, y se desestima por la Superioridad la alzada pendiente, no obstante la justicia que creemos asiste á los reclamantes, habrán triunfado los partidarios de dicho reparto, y estarán de enhorabuena los que, ansiosos, esperan el anhelado momento de hacerlo efectivo.

**Dice «El Isleño» de Palma:**

«Se habla estos días de la aprehensión de un considerable cargamento de tabaco contrabando llevada á cabo por el cuerpo de carabineros en aguas de Cabrera.

Si con la misma asiduidad que los individuos de este cuerpo, siguiendo las indicaciones de su dignísimo jefe en estas islas, se dedican á la persecución del contrabando, atendiéndose al Gobierno las expendedorías de tabaco haciendo que estuvieren siempre provistas de tabaco bueno y barato, lo cual es posible, indudablemente que la renta produciría más y el público estaría mejor servido.»

**En Munich se celebrará desde primero de julio próximo hasta fin de octubre una exposición internacional de Bellas Artes.**

El gobierno español invita á los artistas nacionales para que sometan sus obras á ese certamen, dando una prueba de atención á la nación bávara y sosteniendo el nombre de España á la altura en que hoy felizmente se encuentra.

**Se da como cosa resuelta la anexión á la sociedad «Crédito Balear» de las tres sociedades de crédito Banco Agrícola, Banco Mallorquín y Banco de las Baleares, habiendo podido vencerse ciertos obstáculos que dificultaban la fusión desde que se inició este pensamiento.**

**En los quince primeros días del próximo mes de Mayo se verificarán en la Audiencia del distrito los exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales. Las solicitudes se presentarán durante el mes de Abril.**

**Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:**

Mr. William R. Mitchell, Virgilio Valero, A. Nobile, Maria Vicens, Juan Bonet, Miguel Amengual, esposa y dos hijos, dos guardias civiles, Benita Inglés, Francisco Bonet.—Total 13.

**A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido la cotización de la bolsa de Barcelona.**

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BIEN PÚBLICO.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Palma 26 de Marzo de 1883.

Muy señor mío: escasa de interés ha de ser para sus estimados lectores mi correspondencia de hoy, porque carezco de novedades que comunicarle.

Han terminado las funciones de Semana Santa que nos recuerdan la pasión y muerte del Redentor, y como todos los años han sido en el presente suntuosas y han estado concurridas dando así el sensato y

religioso pueblo palmesano un solemne mentís á los que se empeñan en presentarle como anticatólico, sin inspirarse en otros sentimientos que los suyos propios. Por fortuna son contados los que así piensan y su propaganda se estrella en el buen sentido de los que respetan las creencias de sus mayores y las siguen como base de la moral, en la familia y en la sociedad.

A pesar de que de Argel, de esa y otros puntos nos llegaron anticipadamente corrales, estos se han espendido muy caros, pues los de aquí andaban escasos gracias á que la codicia se los lleva al principado de Cataluña donde lucran con ellos en perjuicio de nosotros. Entre los que nos han traído, los más codiciados han sido los mahoneses.

Por el correo del sábado se recibieron en este Gobierno civil los nombramientos de los señores Nomdedeu y Reinés para los cargos de primero y segundo jefe de Orden Público. Como en ello no se crea haya tenido participación otro móvil que el de la política, estos nombramientos han sido mirados con indiferencia y no han satisfecho á la mayoría del país, y mayormente cuando se le priva del celoso señor Gonzalez quien ha venido distinguiéndose en el cumplimiento de sus deberes.

Obrando de este modo en cargos para los que se necesitan conocimientos prácticos y merecer confianza lo mismo del administrador que de los administrados no hará otra cosa el Gobierno que enagenarse las simpatías de las gentes que tienen fijadas sus miradas en el comportamiento de los servidores del Estado.

Pensaba poder dar á Vds. la enhorabuena por el nombramiento de maestro de la escuela pública de Mahon á favor del apreciable D. Antonio Juan, pero amigo, á pesar de haberse dicho que las credenciales habían llegado no ha resultado cierto y eso que han pasado ya dos meses desde que el tribunal de oposiciones elevó sus propuestas al Rectorado de la Universidad de Barcelona.

Por este correo recibí en esa la resolución á la instancia que varios repartidores de consumos elevaron á la Delegación de Hacienda en contra del reparto de las 60.665'71 pesetas que trata de girarse por ese Ayuntamiento. El acuerdo es negativo y se funda de conformidad con lo informado por la administración del impuesto en que hay que hacer efectivo por este medio legal el descubierto para llenar su cupo.

De seguro que á los *paganos* no les vendrá bien este sinapismo.

Por no meterse en honduras se despide hasta otras su affmo.

*El Corresponsal.*

### ULTIMA HORA.

Madrid 27.

El jueves de esta semana se firmará el dictámen proponiendo la nivelación de sueldos á las maestras de primera enseñanza, debiendo empezar á regir en los presupuestos de 1884 á 1885.

Se dice que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha pedido al Presidente del Consejo de Ministros se modifique el proyecto de ley del matrimonio civil. El Sr. Sagasta le ha manifestado hallarse de acuerdo con el Sr. Alonso Martinez acerca esta cuestión. El Nuncio insistirá en su demanda.

4 p. S perpétuo 64'80.

Nuestra época ha sido llamada con cierta justicia por un gacetillero de buen humor: «el siglo de los banquetes», y á esta definición viene de molde el corolario de una celebridad medical: «el siglo de las indigestiones». Por esto, sin duda, han nacido tantas preparaciones y tantas aguas digestivas, acogidas con albricias como todo lo que responde á una necesidad, y en particular el *Elixir de Pepsina de Grimault y C.<sup>a</sup>* que introduce en el estómago el elemento indispensable de la digestión, la *pepsina*, y acaba en breve tiempo con todas las dolencias de los órganos digestivos.

Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y C.<sup>a</sup> la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**  
san Juan ermitaño.

**CULTOS.**

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

**Santo de mañana.**

San Sisto III papa.—*Anima.*

## Seccion comercial.

Madrid 26.

4 p.  $\text{S}$  perpétuo. . . . . 64'85

4 p.  $\text{S}$  amortizable. . . . . 77'80

B. Hipotecarios de Cuba. . . . . 98'00

## Movimiento del Puerto.

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 24.

De Barcelona goleta «San Jaime» patron Francisco Leon con 6 trips. y efectos.

el 27

De Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. José Pons con 22 trips. 13 pasajeros efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 26.

En el sorteo nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

8974 10132 13437

2598 20406 15604

20886 2270 12100

23325 5437 2578

17155 20029 25806

25416 20838 8455

15738 23345.

El número 15604 premiado con 2500 pesetas ha sido despachado en Mahon.

Madrid 27.

Se han celebrado banquetes para honrar al insigne Perez Galdós, habiéndose reunido 300 comensales en uno de ellos. En frente de Galdós sentose el eminente orador Don Emilio Castelar. Don Antonio Cánovas del Castillo se presentó á los postres cediéndole su pres-

to Galdós. Inauguró los brindis el corresponsal extranjero Congkhon, elogiando al insigne novelista. Brindó despues el capitán Madariaga, pronunciando un brillante discurso en el que manifestó que el ejército rinde fervoroso culto á las glorias literarias españolas. Recuerda el centenario de Calderon y dice: no queremos el divorcio entre la inteligencia y la fuerza (aplausos); rendimos homenaje á las conquistas de la civilizacion (aplausos). Echegaray, habla elocuentemente elogiando á Galdós y las obras que inmortalizarán su nombre; pronuncia períodos notables ensalzando la fiesta. Castelar habla inspirado y elocuentemente. y su improvisacion es mil veces interrumpida por frenéticos aplausos; elogia á Galdós; regocíjase de que haya llegado la hora de que se premie al talento sin hacer milagros ni beatificarse (aplausos); ensalza á Cánovas, reconociéndolo como al primer estadista; estiéndese luego en profundas consideraciones sobre la novela de todos los países; recuerda los episodios nacionales reseñados por Galdós referentes á Trafalgar, Bailen, Cádiz, Zaragoza y Gerona, donde nos enseñaron nuestros padres á morir por la libertad de la Pátria «Sin aquel heroísmo, añadió, España sería la Polonia del Mediodía» (estrepitosos aplausos). Levántase luego Cánovas en medio de generales aclamaciones y dice que no pensaba hacer uso de la palabra, pero que á ello le obligan las circunstancias. Hace un entusiasta elogio de Galdós, recuerda que Cervántes fué soldado, alaba la armonía de las armas y la literatura, deplora que la política le haya robado el tiempo que hubiera dedicado á las letras y añadió «quiero sumarme entre vosotros y haré cuanto pueda por

conseguirlo (aplausos); elogia el talento y el patriotismo de Castelar y el génio de Echegaray, y termina con un brillante período, afirmando que en el poder como fuera de él igualaría su amor á la Pátria con el entusiasmo por las bellas letras (aplausos prolongados) (entusiastas aclamaciones).

## ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon

CÉDULAS PERSONALES.—Por Real orden de 17 del actual se ha dispuesto se espidan sin recargo las cédulas personales á los interesados que se provéan de ellas antes del día 1.º de Mayo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, debiendo advertir que serán devueltos los recargos que hayan satisfecho las personas que han adquirido el indicado documento desde que esta Alcaldía ha estado encargada de su recaudacion.

Mahon 24 Marzo de 1883.—Sebastian Vinent.

El Comisario de Guerra Inspector de trasportes de esta Plaza

HACE SABER: que en esta Comisaria de Guerra, Moreras n.º 1, se admitirán proposiciones el día 29 del actual, á las once de su mañana para proceder al ajuste del acarreo de 10 basas de hierro calado para montages de 15 cénts., 20 carriles curvos de hierro para esplanadas, 10 clavijas pinzotes, 10 juegos de ruedas de transporte con sus ejes para cañon de 15 cénts, 10 porta-proyectiles de chapa de hierro, 10 cubos de chapa de hierro para lubsificante, 10 alzas para cañon de 15 cénts., 10 cañones de hierro, R. de 15 cénts. 10 cureñas de chapa de hierro, 10 marcos esplanadas, 40 palomas de giro y 500 granadas ojivales de 15 cénts., cuyo peso total asciende á 1,243 quintales métricos 25 kilogramos, desde el muelle de la Fortaleza de Isabel 2.ª á los almacenes del Parque de Artillería en donde deben ser colocados, de los cuales se darán informes en la cita da Comisaria.

Mahon 24 de Marzo de 1883.—Cristobal Vila.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Abril 1883

Constará de 12.000 billetes al precio de 250 ptas. divididos en décimos y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661 importantes 2.190.000 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5000	250.000
600 de 1500	900.000
2 id. de 10.000 id. para el premio mayor.	20.000
2 id. 8.000 id para el premio segundo.	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000

661

2.190.000

Mahon 27 Marzo de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## JARABE MEJICANO

DE EUCALYPTUS GLOBULUS CON LACTO-FOSFATO DE CAL

DEL DR. FEBRER (DE NUEVA-ORLEANS)

Cura la Tos, los resfriados, las afecciones catarrales, la Bronquitis, la pulmonía crónica y el catarro pulmonar, restablece las fuerzas perdidas por una larga enfermedad acortando la duracion de la convalecencia, detiene los progresos de la Tisis pulmonar y la cura si se acude á este remedio en su periodo inicial. Los raquíticos y escrofulosos y las personas linfáticas obtendrán por este medio una cura segura y rápida.

Depósito en Mahon.—Farmacia de J. Prats, calle de S. Roque. 35.

## GRAN GIMNASIO

HIGIENICO ORTOPÉDICO-RECREATIVO para ambos sexos.

37. Hannover. 37.

De Observaciones hechas en 46 alumnos, resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, un centímetro, 3, 2 centímetros, y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros 11 Idm. en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. von mensuales; trimestre 56 rs. von. Señoras; 30 rs. vn. mensuales y trimestre 80 Id. Id, El profesor, Eusebio Ferrer.

## Para vender

Lo está la casa calle del Arraval núm 23. Para informes dirigirse á la misma.

## Para vender.

Lo está un solar sito en la calle del Castillo número 158. Para su ajuste, calle del Comercio núm. 20.

## JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.

**ALOMAR**

Nuevo jarabe, escrupulosamente dosificado, que es considerado por eminencias médicas como la preparacion mas racional para combatir la tuberculosis, linfatismo, raquitismo, escrofulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Su uso nunca causa a los enfermos, condicion en extremo ventajosa tratandose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algun tiempo.

De venta en todas las farmacias Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach calle Moncada núm. 20.—Barcelona.